



MUNICIPALIDAD DE PILAR

RIVADAVIA (PC) 00660 B1629AAN - PILAR

Franqueo a pagar RNPSP 766 URBANO EXPRESS

Total Cargos por Servicios

Entre calle BOLIVAR SIMON (PC) y calle LOPEZ LORENZO



020493574128B1629AAN

Vencimiento 25/09/2023 **DETALLE DE LIQUIDACIÓN Cargos por Servicios** 1.593.22 Cargo Fijo (ver cálculo al dorso) 61 días 4.637,28 Cargo Variable (consumo a facturar) 55 m3 (Valor m3 ver al dorso)

SERVICIO CON SUBSIDIO DEL ESTADO NACIONAL

Subsidio del Estado Nacional				\$ -553,71
Tasas e Impuestos				
Financiamiento ERAS	Alícuota	1 . 040% - Monto Base	5.676,79	59,04
Financiamiento APLA	Alícuota	0 . 750% - Monto Base	5.676,79	42,58
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	5.676,79	1.192,13
Total Tasas e Impuestos				\$ 1.293,75

Total a pagar hasta el :	\$ 6.970,54				
Pago con recargo hasta el 10/1	0/2023				
Recargo	Porcentaje	13 . 685% - Monto Base	6.970,54	461,65	
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	461,65	96,95	
Total Recargos e Impuestos	S			\$ 558,60	

Tasa activa descuento documentos comerciales 30 dias del Banco Nacion al 31/07/2023 : 9.123 %

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0109B85632809

Fecha de emisión: 11/08/2023 | Frecuencia: BIMESTRAL C.E.S.P: 34325004808541| Fecha Vto: 14/08/2023

Cuenta de Servicios 4008813

LSP 0109B85632809

0004008813

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860004008813

Para pagos Link

\$6.230,50

Total a pagar	\$ 6.970,54
Deuda al	11/08/2023
	\$ 45.193,53

outegoria de obdario	
No Residencial Medido	

Catagoría do Heuaria

Servicios Agua

\$6.970.54

Periodo de Facturación Cargos Fijos

17/08/2023 al 16/10/2023

Domicilio de Prestación del Servicio

HONDURAS 00402 B1635ITH PILAR

- CUIT No. 30-99900582-5 El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO 60 61 58 65 60 67 Fecha de lectura 15/07 14/09 15/01 16/03 2022 2022 2022 2023 2023 2023 2023

Estimada/o Usuaria/o:

ESTINIAUA/O OSUATIA/O. A PARTIR DEL 01/08/2023 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2023-331-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A 364.7816.

Total a pagar con recargo hasta el 10/10/2023 (2do. Vencimiento) \$7.529.14

3er. Vencimiento hasta el 17/10/2023 Los recargos se abonan en la próxima liquidación.

La próxima liquidación vence el 21/11/2023

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)





3041098563280923092500069705422005586010

Por trámites, consultas y reclamos



Pedro Lagrave 84

Región Norte



Registrese en la Oficina Virtual

www.aysa.com.ar



0800 - 321 - AGUA (2482)



0810 - 444 - AySA (2972)*







Android - IOS



@AySA_Oficial



@AySA_Oficial_bot

@aysa.oficial



AySA. Argentina



¿Cómo puedo mantener el subsidio en mi factura?

Si necesitás mantener el nivel de subsidio, podés inscribirte en el Registro de Mantenimiento de Subsidios, o solicitar la Tarifa Social.



información www.argentina.gob.ar/eras

LECTURAS Y CONSUMOS Medidor N° Fecha lectura anterior m3 Fecha lectura actual Días Consumo A10N020786 22/05/2023 0 18/07/2023 а 57 55 m3 Estimado

										Total m3	55 m3	
MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA										4		
CARGO FIJO	=	AUD	х	Kf	X	FS	X	61 días		Total cargo fijo + variable	=	\$ 6230,50
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	х	precio m3	Х	Kv	х	FS		Facturación mínima	=	\$ 4519,32
REFERENCIAS: AUD: aporte universal diario: \$0.0716 Kf: coef. de modificación: 364.7816 Kv: coef. de modificación: 122.9070 (CR: Consumo Registrado - CL: Consumo Libre): (55m3-0m3)			S: factor de servicio 1 Coef.Zonal: 1.3	Preci	o m3: \$0.6860000		Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$ 6230,50			

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble

Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio

NOMBRE: Sres. MUNICIPALIDAD DE PILAR Cuit/Cuil/DNI: 30999005825

Situación Fiscal: IVA EXENTO

NOMBRE: Sres. MUNICIPALIDAD DE PILAR Cuit/Cuil/DNI: 30999005825 Situación Fiscal: IVA EXENTO

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMI-DAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚF PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADOS LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL VTO. Y HASTA EL 1ER. MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO SE INCREMENTARÁ AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO DEL DIEZ PORO CIENTO (10%) CALI LIADO SORBE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS BECARGOS PUNITORIOS DUE CORRESPONDIERA APUICAR. EN CASO QUE SE INCREMENTARA AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTION DE CUBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPOES DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DIA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER AL CORTE DE SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 60 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 0810-444-AYSA(2972) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

www.aysa.com.ar

APP AySA 11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS www.pagomiscuentas.com

www.pagar.com.ar

Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa

CAJEROS AUTOMÁTICOS Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), BBVA (1)(4), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Macro (1)(3), Patagonia (1)(3), Sáenz (1)(4), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes





Domicilio de Prestación del Servicio:

HONDURAS 00402 B1635ITH PILAR

En el caso que la cuenta de servicios, referida en el presente, tenga efectuada la restricción o el corte del/los servicios, el plazo para restablecer o brindar el servicio a pleno comenzará a correr a partir de que se haya efectivizado la imputación del pago efectuado a través de este documento, en la cuenta en cuestión.

Los datos del presente documento corresponden a la fecha de emisión del mismo, y por lo tanto, no incluyen liquidaciones que no alcanzaron el segundo vencimiento. Si Ud.hubiera abonado o reclamado alguno de los comprobantes detallados alrededor de esa fecha o posteriormente, no lo considere como reclamo de pago.

Aqua v Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT Nº 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0109B85632809

Fecha de emisión: 11/08/2023 | Frecuencia: BIMESTRAL C.E.S.P: 34325004808541| Fecha Vto: 14/08/2023

Cuenta de Servicios

4008813

Vencimiento

25/09/2023

ESTADO DE SU CUENTA N° 04-0243339077

Los datos corresponden al 11/08/2023 fecha de emisión de este resumen.

Tipo de Documento	Número de Documento	Fecha de Vencimiento	Importe Original	Recargos	Recargo Extrajudicial / Judicial	IVA Base	IVA Percepción	IVA RNI	Ingresos Brutos	Contribución Municipal	Total Comprob.	
Facturación General	0108B43650441	01/06/2020	2.775.81	35.055.97		7.361.75					45.193.53	

\$45.193,53 **Total Deuda:**

Resumen de su Cuenta

Última Liquidación - N° 0109B85632809

Deuda - Talón de Pago

\$45.193,53 \$ 52.164,07

\$ 6.970,54

3044024333907723092500451935300000000001



Talón para AySA S.A. aysa

Tipo de Número de Fecha de Importe Documento Vencimiento Original Recargos Recargo Extrajudicial / Judicial Base Percepción RNI Brutos Municipal Comprob.